

EDITORIAL

Ola de reformas pensionales que recorre la región

MÉXICO, CHILE Y PERÚ SE APRESTAN A DEBATIR SOBRE SUS SISTEMAS PENSIONALES. COLOMBIA NO PUEDE SER LA EXCEPCIÓN A LA REGLA, UN DEBATE QUE NO DA ESPERA Y SERÁ BASTANTE IMPOPULAR



Escuche el podcast de la editorial

PERSONAJE DEL DÍA



LUIS MIGUEL MORELLI
DIRECTOR DE LA ANH

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en cabeza de Luis Miguel Morelli, inició, después de cinco años, la primera ronda de asignación de 20 bloques petroleros. La subasta contó con siete empresas que hicieron 19 ofertas para 11 bloques.

La última vez que Colombia debatió a fondo sobre su sistema de seguridad social, especialmente el componente de las pensiones, fue durante el gobierno de César Gaviria cuando puso en la escena política la novedosa, pero también polémica, Ley 100 que rediseña la salud, las jubilaciones, las cesantías, los riesgos profesionales y el debilitado sistema público que funcionaba en ese momento. De eso hace más de un cuarto de siglo y aún no se han reglamentado muchas cosas del sistema que se quedaron en obra negra. Y si por Colombia las cosas se hacen imperativas cuando de reformar la seguridad social se trata, especialmente las jubilaciones, por la región ya soplan vientos de cambio ante la realidad del envejecimiento de la población. Fue un tema que brilló durante la campaña presidencial del año pasado y al cual los candidatos de entonces eludieron para evitar comprometerse a fondo o no tocar asuntos tan espinosos como cuál es la edad de jubilación más adecuada más allá de 2020, cuando los avances de la medicina han permitido extender la expectativa de vida mínimo a los 80 años, la vida sana ha ganado terreno en todos los países y, lo que no es menor, no hay una razón de peso que justifique, por ejemplo, que las mujeres tengan la obligación de retirarse del mundo laboral a la temprana edad de 57 años.

El Gobierno Nacional descartó enfrentar el tema durante su primer año de mandato para no juntar cosas tan complejas e impopulares, pues la reforma tributaria llamada Ley de Financiamiento y la discusión del Plan Nacional de Desarrollo, agotaron las relaciones del Ejecutivo con el Legislativo y se expuso a un desgaste temprano, en medio del cual el debate profundo sobre el nuevo régimen pensional en Colombia no se iba a dar tal como la realidad laboral y social lo requieren en un país que comparte las justificaciones de motivos que han obligado a una inni-

nente reforma pensional en México, Perú y Chile, dicho sea de paso, países de la Alianza del Pacífico que comparten sistemas muy parecidos y situaciones económicas semejantes. En todos, la edad de jubilación y la coexistencia de dos sistemas, uno público y otro privado, son los ejes centrales de las discusiones. No es un hecho menor que la edad de jubilación determina todos los planes de rediseño del sistema y que no se puede debatir sobre pensiones sin tocar en qué momento deben jubilarse las personas. Ahora que arranca una nueva legislación, la prioridad del Gobierno debe ser crear un espacio de consenso de todas las fuerzas políticas para realizar las reformas necesarias para las pensiones, pues la llamada "bomba pensional" es una realidad que no debe irse aplazando o agrandando con todos los beneficios que conservan quienes se mantienen o se han pasado para Colpensio-

EDAD DE JUBILACIÓN



nes. Es un debate que no da espera y que pondrá a prueba al Gobierno Nacional en el sentido de verdaderamente dejarle un gran legado al sistema de seguridad social vigente desde hace muchos años y que bien vale la pena revisar, tal como lo empezaron a hacer países similares.

Está en marcha una misión o consejo de expertos sobre el tema, pero eso solo es un comienzo; la verdadera tarea la debe hacer el Gobierno con el Congreso para que no hayan posturas populistas o irresponsables en un asunto que es dorsal para la salud de las finanzas públicas y el buen retiro de los trabajadores colombianos.

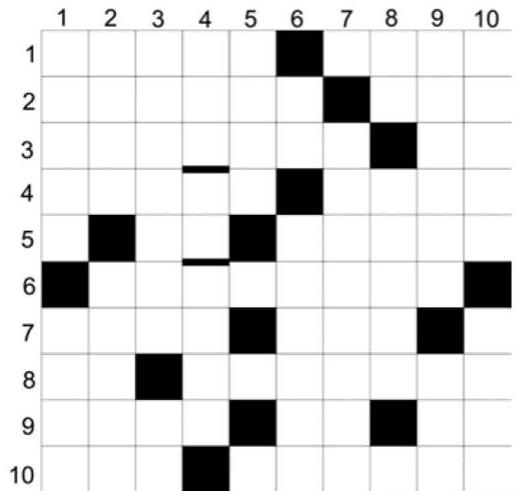
5 DE JUNIO | HACE 50 AÑOS



- 1 Estudian plataforma legislativa**
El presidente Carlos Lleras Restrepo pidió a los políticos de la coalición de partido los proyectos de ley para acordar las bases y el trabajo entre partidos.
- 2 Cayó gabinete argentino**
Según fuentes de la Casa Rosada, los ministros argentinos renunciaron por solicitud del Jefe de Estado para que este pueda reorganizar el gabinete.
- 1 Hisgaura a tribunal de arbitramento**
Tras la polémica construcción del Hisgaura, Inviás dijo que irán a un tribunal de arbitramento. Además explicó que solo 69% de las vías terciarias está en buen estado.
- 2 Escasez de talento a nivel mundial**
Ramiro Bado, director de Hays Colombia, aseguró que no hay congruencia entre las habilidades de la gente y el requerimiento de las compañías.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Samuel..., nuevo presidente de la Asociación de la Industria Móvil de Colombia (Asomóvil). Su director es Juan Daniel Oviedo. 2- Arbol miráceco. Hijo de Noé. 3- Ocasional perjuicios o daños. Pronombre personal. 4- Niki..., expiloto de F-1 austriaco que murió recientemente. Príncipe soñado por muchas. 5- Forma de pronombre. Más amarrado que un tamal. 6- Papa del ajíaco. 7- Turístico municipio de Sucre. Mitad de two. 8- Conjuración inglesa. Limitadas, insuficientes. 9- El retrato de Dorian..., novela de Oscar Wilde, Hugo López. Símbolo del berilo. 10- Nodriza. Oficial de Alejandro Magno. **VERTICALES:** 1- Departamento donde más cayó la venta de viviendas. Cartel de la... caso de corrupción judicial y política de Colombia. 2- Edificio en construcción. Lo siento en inglés. 3- Municipio antioqueño. Tamaño de pilas. 4- Ventana circular. 5- Relato novelesco familiar. 6- No da espera. La noche entre ayer y hoy. 7- Arbol de Madagascar. 8- Símbolo del actinio. Iván el Terrible y Nicolás II de Rusia. 9- Fabricante de cosméticos que confirmó acuerdo para comprar Avon. Aun lo debe aprender el novato. 10- Rival. De hueso.



RESPUESTAS **las horizontales:** Hoyos, Dane, ubaljay, Cam, irrogar, tú, Lauda, azul, a, me, avaro, sabanera, Tolu, one, o, or, escasa, Gray, HL, Be, aya, Nearco.

MENSAJES A LR

¿Qué medidas cree que debe tomar el Gobierno para mitigar el desempleo?

- JAIRO VALLEJO.** Una medida para disminuir el desempleo sería bajar impuestos a los microempresarios.
- ALBERTO ZABALA.** Ya que las pymes aportan el 85% del empleo en el país, es necesario darles créditos en buenas condiciones, a largo plazo y con buen interés.
- PATRICIA SUÁREZ.** El Gobierno Nacional debe apoyar el emprendimiento para mitigar el desempleo.
- ANDREA RIVERA.** Imponer más impuestos a las multinacionales, para que inviertan en este campo.

facebook.com/larepublica.co | larepublica_co | @larepublica_co